

## COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE PICHINCHA



### **VISIÓN**

*“Ser referente nacional en el ámbito de la Ingeniería Civil, mediante una gestión integral, efectiva y eficiente”*

### **MISIÓN**

*“Servir al Ingeniero Civil y a la Sociedad, generando liderazgo técnico-profesional y opinión pública, para el desarrollo nacional”*

## **INFORME DE GESTIÓN- PRESIDENCIA DEL CICP (JULIO-DICIEMBRE 2024)**

Acogiendo las recomendaciones y sugerencias señaladas en el informe del segundo semestre del año 2024, presentado en Asamblea General de Socios realizada el 15 de julio 2024, por parte de los señores Comisarios. La Presidencia del CICP, presenta el siguiente informe.

Al final de mi período, como Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, presento el informe en los siguientes ejes principales:

- Gestión Administrativa
- Jurídica
- Social
- Logros obtenidos
- Económico-Financiero

### **TRABAJO DESARROLLADO:**

En cumplimiento con el Estatuto del CICP, artículo 76 literal "h", me permito dar a conocer el informe semestral de mi gestión como Presidente del CICP, correspondiente al período 01 de julio al 31 de diciembre 2024, recalcando que desde el inicio de mi gestión se han realizado 90 sesiones de Directorio, entre ordinarias y extraordinarias, informe que se resume en los siguientes puntos:

### **AFILIACIONES NUEVOS SOCIOS:**

Permanentemente se ha motivado la afiliación al CICP de ingenieros jóvenes, recién graduados. En el presente semestre se afiliaron 19 ingenieros de las diferentes Universidades del país, dando un total en mi gestión de 154 nuevos afiliados, superando significativamente las afiliaciones de administraciones anteriores.

**NUEVOS SOCIOS CICP****LISTADO DE AFILIACION DE NUEVOS SOCIOS JULIO-DICIEMBRE 2024**

No.	Nombres	Número Licencia	Fecha Afiliación
1	MULLO VIÑANZACA KATHERINE DANIELA	7869	03/07/2024
2	GUAJALA ARMIJOS DARLING MANUEL	7870	05/07/2024
3	TIPAN TIPAN WILSON ANDRES	7871	05/07/2024
4	GONZALEZ CARRION RAFAEL ANDRES	7872	10/07/2024
5	VARGAS BENAVIDES BRYAN ANDRE	7873	11/07/2024
6	CABEZAS BAJAÑA MIGUEL ANTONIO	7874	16/07/2024
7	ORTEGA GALLO DIANA ELIZABETH	7875	22/07/2024
8	PILLAJO TERAN HENRY JHONNY	7876	24/07/2024
9	CARRION VIVAR HENRY VINICIO	7877	26/07/2024
10	HARO COBO MIGUEL ANDRE	7878	02/08/2024
11	LUNA CHAVEZ BRYAN MAURICIO	7879	29/08/2024
12	VIANA MENESES RICARDO ANIBAL	7880	02/09/2024
13	LOOR VILLAPRADO JORDY ANDRES	7881	02/09/2024
14	ANDRADE BENAVIDES KARINA GABRIELA	7882	16/09/2024
15	FREIRE ALVEAR KARLENN NICOL	7883	06/11/2024
16	DELGADO PRADO IVAN ALEXANDER	7884	06/11/2024
17	VILLALBA VITERI MARIA FERNANDA	7885	06/11/2024

18	PAZ ZAMBRANO CARLOS ALEJANDRO	7886	17/12/2024
19	CALVACHE CRUZ WLADIMIR ALEXANDER	7887	17/12/2024

### **PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN CONVENIO CON UNIVERSIDADES**

A fin de incentivar la participación de los nuevos ingenieros civiles que están por graduarse de las diferentes Universidades, estudiantes de ingeniería civil continúan realizando prácticas pre- profesionales en el CICP, como requisito para graduarse, bajo la coordinación de la Comisión Técnica, a cargo del Ingeniero Jorge Huacho Oleas.

### **CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA:**

Se suscribió el convenio con la Universidad Iberoamericana, estableciendo vínculos de coordinación y cooperación, encaminados a fomentar el crecimiento profesional, la investigación, la transferencia tecnológica, el intercambio de experiencias, y cualquier otra actividad en el ámbito de interés común de las partes.

### **CONVENIO CON LA FIRMA FUNDEFA**

El objeto del mismo es mantener programas de Becas deportivas y académicas en USA, para hijos, familiares de los socios del CICP, con descuentos económicos y facilidades de pago.

### **METRO DE QUITO**

Los señores concejales del DMQ, en relación al oficio CICP-PRES-153-2024, sobre la Operación del Metro de Quito, solicitan reuniones de trabajo al CICP; las mismas que se llevaron a cabo conjuntamente con los concejales: Andrés Campaña, Wilson Merino, y por parte del CICP, Ing. Hernán Bedón, Vinicio Freire y el Presidente del CICP, Ing. Sigifredo Aldás. De esta manera el CICP, participa con el Municipio, en temas técnicos relacionados con la ciudad de Quito.

### **EROSIÓN REGRESIVA DEL RÍO COCA**

Se conformó una comisión especial integrada por técnicos de CELEC y miembros del CICP, para buscar soluciones a la erosión regresiva del río Coca, que está afectando el funcionamiento de la Central Hidroeléctrica, Coca Codo Sinclair, considerando que esta obra es importante para el cumplimiento del plan energético del país.

### **IMPUESTOS PEDIALES CICP PREDIO LA MARCA NO.0387025**

Como es de conocimiento de los miembros del CICP, debo manifestar que hasta la presente fecha se ha cancelado la suma de USD.162.224,00 correspondiente a los impuestos prediales de los años 2016, 2017, con lo cual se levantaron las coactivas de dichos años del predio La Marca.

Queda pendiente de pago de impuestos prediales de los años 2018-2019-2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, valores que deberán pagarse cuando se concrete la venta del predio La Marca, valor aproximado USD.193.411,40 a diciembre 2024.

### **IMPUESTO PREDIAL, EDIFICIO MATRIZ, PREDIO No.0209506**

El predio No.0209506, correspondiente al edificio ubicado en la calle Corea e Ñaquito, de propiedad del CICP, adeuda por impuestos prediales desde el año 2022 hasta el año 2024, la cantidad de USD.99.827,38

### **SEDE LA MARCA**

Como es de conocimiento de ustedes señores miembros del CICP en el mes de julio 2024, hubo la denuncia por parte de los habitantes de la Urbanización La Marca, en la cual acusaban al CICP de haber votado escombros en la quebrada Colorada que colinda con la sede la Marca, la denuncia fue a través de medios de televisión, radio y redes sociales, donde atacaron fuertemente al CICP, con información infundada y mal intencionada.

Ante esta situación el CICP con la intervención del departamento jurídico y visitas in-situ desvirtuó las acusaciones ante la Agencia Metropolitana de Control -AMC. Dicha institución municipal declaró la “**nulidad total del procedimiento administrativo Nro.GADDDMQ-AMC-DMIT-ZLD-2024-1093**” mediante el cual

se pretendió responsabilizar al CICP de supuestos daños al medio ambiente, en el terreno de su propiedad.

### **CONSEJO CONSULTIVO DE INGENIERÍAS Y ECONOMÍA-CCIE**

El CICP impulsó la creación del Consejo Consultivo de Ingenierías y Economía, con la finalidad de aportar con criterios técnicos a los problemas que afectan al país como la crisis del sector eléctrico. Nuestro colegio convocó a otros gremios de profesionales para aunar esfuerzos que contribuyan a soluciones eminentemente técnicas y no políticas.

El Consejo Consultivo está conformado por el Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, Colegio de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos de Pichincha, Grupo de Ingenieros Civiles y Ambientales de la Escuela Politécnica Nacional, Colegio de Ingenieros en Geología, Minas y Petróleos, Ambiental y Afines Regional Norte y el Colegio de Economistas de Pichincha.

El Consejo Consultivo se reúne de manera permanente en las diferentes sedes de los gremios que lo conforman. Su aporte se hizo visible mediante la proclamación de dos manifiestos a la opinión pública y medios de comunicación, con propuestas técnicas para buscar alternativas viables para dar solución a la crisis energética.

### **REUNIONES CON AUTORIDADES DEL I. MUNICIPIO DE QUITO**

Por invitación del Señor Alcalde, Pabel Muñoz, en el despacho de la Empresa de Agua Potable se mantuvo varias reuniones para tratar temas relacionados a las alianzas público privadas, en proyectos como: La Ruta Viva, Av. Simón Bolívar y el Complejo Ambiental, ubicado en el sector del Inga.

### **TALLER PARA PERIODISTAS**

A fin de hacer opinión pública sobre la crisis energética que vivió el país, el CICP tomó la iniciativa para organizar un taller dirigido a los periodistas de diferentes medios de comunicación, en el cual se transmitieron temas absolutamente

técnicos para que los medios de comunicación publiquen de manera objetiva la información real sobre la crisis energética, el mismo que se llevó a cabo el sábado 16 de noviembre 2024, en la sala de directorio del CICP, actuando como expositor Ing. Civil Hernán Torres Ron.

### **ELECCIONES GENERALES CICP**

Por convocatoria de la Comisión de Elecciones del CICP, el 29 de noviembre 2024 se llevó a cabo el Acto de Sufragio para elegir a las nuevas dignidades del CICP, para el bienio 2025-2026, recayendo la dignidad de Presidente en el Ing. Civil Vinicio Freire Chico, conjuntamente con la lista ganadora No. 1, cuya posesión estaba prevista para el día de hoy a las 18h00, la misma que no se realizará debido a que con fecha jueves 9 de enero 2025 se recibió una notificación judicial, en la cual el Juez dispone la suspensión provisional de la posesión de los nuevos dignatarios del CICP, debido a la Acción de Protección presentada por el Ing. Jorge Olmedo Cevallos Vásquez, candidato por la lista No. 2 y actual Vicepresidente del CICP.

### **PRESENTE NAVIDEÑO**

La actual administración se hizo presente con un aguinaldo navideño para todos los miembros activos del CICP, que cumplieron con los requisitos dispuesto por el Directorio.

### **NUEVO ESTATUTO DEL CICP**

A través de la Comisión Jurídica y Defensa Profesional del CICP, se analizó las Reformas al Estatuto del CICP; después de varias reuniones de la comisión jurídica y directorio de acuerdo a lo que establece el Estatuto vigente, se puso en consideración en tres asambleas extraordinarias el borrador del nuevo Estatuto, el cual está listo para ser aprobado en última instancia y luego remitir al CICE, para el trámite correspondiente y finalmente a la aprobación del MTOP ente regulador del CICP, luego de lo cual el Estatuto podrá entrar en vigencia.

### PÓLIZA DE VIDA VIGENTE

Continuando con uno de los beneficios que el CICP ofrece a sus miembros activos, el Directorio aprobó la renovación de la póliza de vida con coberturas recomendadas por el Bróker Aspros y que se ajustan a la misma cuota que se viene pagando desde muchos años atrás. Dicha póliza se encuentra vigente hasta el 31 de marzo del presente año, con una cobertura hasta los 90 años, para lo cual los socios deberán cancelar sus obligaciones económicas dentro de los cinco días de cada mes, demostrando continuidad y permanencia durante todo el tiempo de vigencia del seguro de vida.

### ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL C.I.C.P

#### COMISIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS PROVINCIAL Y NACIONAL

Como parte del Plan de Trabajo y a fin de viabilizar las tareas de la CAIPN, se estructuraron las siguientes Subcomisiones:

- Proyectos Energéticos e Hidrocarburíferos
- Movilidad y Transporte
- Saneamiento / Infraestructura Ambiental
- Ordenamiento Territorial, Vivienda y Gestión de Riesgos

#### **2.- Conversatorios o charlas técnicas y expositores:**

ORD.	FECHA	TEMA	EXPOSITOR
01	11 Sep.	Plan de Expansión de la Generación Eléctrica 2023 - 2032	Ing. Civil Hernán Torres Ron
02	9 Oct.	La Energía Geotérmica – Una opción para la Matriz Energética del Ecuador	Ing. Geol. Eduardo Aguilera
03	23 Oct.	Proyecto Hidroeléctrico Toachi – Pilatón, Obras de Ingeniería Civil	Ing. Civil Marcelo Romo Proaño
04	30 Oct.	Soluciones Hidráulicas para la terminación del Complejo Hidroeléctrico Toachi - Pilatón	PhD Washington Cepeda
05	7 Nov.	Situación Meteorológica Actual – Proyecciones, Sistema Eléctrico nacional, Capacidad Instalada	Ings. Civiles Carlos Lugo Y Hernán Torres
06	20 Nov.	Obra de Control de la Erosión del Río Coca	Ing. Civil Rafael González
07	11 Dic.	Causa Raíz de los Apagones	Ing. Mec. Leonardo Durán
		Total de asistentes: 194	

#### **3.- Participación en reuniones de trabajo o eventos:**



- Reunión de trabajo con delegados del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas - COMACO y exposición del riesgo al proyecto Coca Codo Sinclair en el sitio de captación, lugar en el cual se presenta la amenaza por la erosión regresiva del río Coca, así como también la destrucción de la carretera E-45, que es la vía que une la sierra con la región oriental y además amenaza la infraestructura petrolera compuesta por el SOTE, el OCP, el Poliducto Sushufindi – Quito y la estación de bombeo El Salado. Todo esto bajo el concepto de Seguridad Integral del país.

#### **4.- Visitas técnicas:**

- Visita técnica interinstitucional al Proyecto Coca Codo Sinclair: Obras de captación y sitio de erosión regresiva del río Coca realizada el 25 de septiembre de 2024. Organizan esta visita: ASOGENAL, C.I.C.P., COMACO, CEE y ESPE.

#### **5.- Eventos:**

- Participación en entrevistas a través de los medios digitales para tratar temas relacionados con la Crisis Energética Nacional.

#### **6.- Documentos e informes especiales**

- De las exposiciones que se han realizado al interior de la Comisión, los conferencistas han entregado los respectivos archivos, los mismos que han sido compartidos a los socios asistentes en formato digital.

#### **7.- Conclusiones**

- Existió el aporte valioso de los miembros de la Comisión, así como de técnicos expositores de fuera del Colegio, que colaboraron a través de sus conferencias, en los eventos denominados Conversatorio
- Las Autoridades del C.I.C.P., prestaron el apoyo necesario para el buen desempeño de las actividades programadas por la CAIPN.

#### **COMISIÓN TÉCNICA.**

Como expectativa y objetivo principal de la Comisión Técnica 2024 es cumplir con el Memorando de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, para la participación en la actualización de nueve capítulos del eje de seguridad estructural de la NEC. Con respecto al estado de los diferentes capítulos se detalla a continuación:

- NEC-SE-HM: Hormigón (Documento está diagramado 100% y listo para realizarse la socialización una vez que pueda regularizarse el Comité Técnico)

- NEC-SE-CG: Cargas Generales (Documento está diagramado 100% y listo para realizarse la socialización, una vez que pueda regularizarse el Comité Técnico ante el Comité Ejecutivo)
- NEC-SE-VIVIENDA: Vivienda de hasta 2 pisos (Debe finalizarse la aprobación de Comité del documento. En proceso de diagramado 70%, una vez que pueda regularizarse el Comité Técnico ante el Comité Ejecutivo, debe realizarle la regularización del Comité Técnico)
- NEC-SE-GC: Geotecnia y cimentaciones (En proceso de diagramado 60%, una vez que pueda regularizarse el Comité Técnico ante el Comité Ejecutivo, debe realizarle la regularización del Comité Técnico)
- NEC-SE-AC: Acero (Con observación de anteproyecto, debe realizar la citación apropiada del documento cumpliendo normativa de citación de todo los textos y figuras y tablas que corresponden a bibliografía o normativa que no es de producción original, sin infringir derechos de propiedad intelectual. De igual manera debe realizarle la regularización del Comité Técnico)
- NEC-SE-DS: Peligro sísmico (Con observación de anteproyecto, observación jurídica sobre infringir ley de ejercicio profesional, debe realizar la citación apropiada del documento cumpliendo normativa de citación de todo los textos y figuras y tablas que corresponden a bibliografía o normativa que no es de producción original, sin infringir derechos de propiedad intelectual. No posee permisos del ASCE. De igual manera debe realizarle la regularización del Comité Técnico)
- NEC-SE-RE: Acero (No se presenta anteproyecto con referencias cruzadas, debe realizar la citación apropiada del documento cumpliendo normativa de citación de todo los textos y figuras y tablas que corresponden a bibliografía o normativa que no es de producción original, sin infringir derechos de propiedad intelectual. No posee permisos del ASCE. De igual manera debe realizarle la regularización del Comité Técnico).
- NEC-SE-MP: Mampostería Estructural (En elaboración de anteproyecto, avance estimado 30-40%. Debe continuarse con reuniones de Comité, una vez que pueda regularizarse el Comité Técnico ante el Comité Ejecutivo, debe realizarle la regularización del Comité Técnico)
- NEC-SE-MD: Madera (Falta de participación e interés de profesionales para el desarrollo del documento. Comité desierto)

### **COMISIÓN JURÍDICA Y DEFENSA PROFESIONAL**

La Directiva de la Comisión Jurídica y de Defensa Profesional CJDP, en las reuniones convocadas por el Coordinador de la Comisión Ing. Civil Manuel Guayasamin T. en el segundo semestre del 2024, se desarrollaron las actividades:

## **1. ESTATUTO DEL C.I.C.P 2025**

La Comisión C-J-D-P, continuo con el análisis del Estatuto del C.I.C.P., vigente desde el año 2014, documento puesto a consideración del Directorio del C.I.C.P., para que sea analizado en sesión extraordinaria, y aprobado.

Codificación del Estatuto del C.I.C.P. 2024, se puso en conocimiento de la Asamblea General Extraordinaria, programada por el Directorio del C.I.C.P., queda pendiente la programación de la segunda Asamblea General Extraordinaria por parte del Directorio del C.I.C.P. en el primer trimestre del 2025.

## **2.- REGLAMENTO GENERAL AL ESTATUTO DEL C.I.C.P-2025**

La CJDP, a la fecha tiene organizado un borrador del Reglamento General al Estatuto 2025, que será actualizado y aprobado por la CJDP, una vez que el Estatuto del C.I.C.P. 2024, sea aprobado por la Asamblea General Extraordinaria.

El Reglamento estará conformado por los siguientes capítulos:

CAPITULO 01: GENERALIDADES DEL ESTATUTO

CAPITULO 02: REGLAMENTO ELECCIONES C.I.C.P.

CAPITULO 03: REGLAMENTO TRIBUNAL DE HONOR C.I.C.P.

CAPITULO 04: CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL C.I.C.P.

CAPITULO 05: REGLAMENTO DELEGACIÓN RUMIÑAHUI D. R.

CAPITULO 06: REGLAMENTO ELECCIONES DELEGACIÓN RUMIÑAHUI D. R.

## **3.- ESTATUTO DE LA DELEGACIÓN RUMIÑAHUI D. R. - 2025**

Revisado y aprobado el Reglamento General del Estatuto del C.I.C.P. 2025, la Comisión Jurídica inició la actualización del Reglamento de la Delegación Rumiñahui.

### **Decreto Ejecutivo 193: Reglamento para el otorgamiento de personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales.**

En el contenido del Estatuto del C.I.C.P. 2024, en la parte específica relacionada con la conformación de grupos organizados como la del C.I.C.P., se ha analizado y complementado el Decreto Ejecutivo 193.

## **4.- REGLAMENTO DELEGACIÓN RUMIÑAHUI**

A solicitud del Directorio del C.I.C.P., la Comisión CJDP, actualizó el Reglamento Interno de la Delegación Rumiñahui, que fue elaborado en el año 2008; teniendo en cuenta el Reglamento para el Funcionamiento de las Delegaciones Cantonales de los Colegios Provinciales de Ingenieros Civiles del Ecuador, elaborado por el C.I.C.E., en el año 2012.

El Reglamento reformado de la Delegación Rumiñahui está aprobado.

### COMISIÓN DE DEPORTES

La principal actividad de la Comisión de Deportes, correspondiente al período julio a diciembre 2024, se desarrolló en la participación de los Juegos Nacionales, realizados en el mes de agosto del 2024 en la ciudad de Machala, la delegación estuvo conformada por 144 personas entre deportistas, dirigentes, entrenadores y acompañantes, que representaron al CICP, en dicho evento, en el cual se obtuvieron logros deportivos importantes para nuestra Institución.

Luego de los Juegos Nacionales se concluyeron las jornadas deportivas internas del CICP y se realizó la clausura y premiación a los deportistas el viernes 8 de noviembre del 2024 en el auditorio y luego un acto social en el mezanine de nuestra Institución, eventos organizados por la Comisión de Deportes.

### CONVERSATORIOS

En el segundo semestre julio a diciembre 2024, se han realizado los siguientes conversatorios y visitas técnicas, eventos que han sido de mucho interés para los socios, obteniendo una buena participación en los diferentes eventos.

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE PICHINCHA Y LA COMISION DE ASUNTOS DE INTERES PROVINCIAL Y NACIONAL

INVITAN AL CONVERSATORIO DENOMINADO:

**«OBRA DE CONTROL DE LA EROSION DEL RIO COCA – DIQUE PERMEABLE»**



EXPOSITOR INVITADO:  
SR. ING. CIVIL RAFAEL GONZÁLEZ CARRIÓN  
GERENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA RIO COCA

**20** miércoles  
noviembre

HORA: 17h30

LUGAR: Sala de Sesiones del C.I.C.P. 8vo. piso

ING. CIVIL ROSAUR CAMARGO VILLANUEVA  
SECRETARIO DE LA CAIPN

ING. CIVIL JORGE CEVALLOS SAGASTI  
VICEPRESIDENTE DEL C.I.C.P.

ING. CIVIL HERNÁN BÉDÓN MARTÍNEZ  
COORDINADOR DE LA CAIPN

ING. CIVIL NORBERTO ALBA VERA  
PRESIDENTE DEL C.I.C.P.

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE PICHINCHA Y LA COMISION DE ASUNTOS DE INTERES PROVINCIAL Y NACIONAL

INVITAN AL CONVERSATORIO DENOMINADO:

**«PLAN DE EXPANSIÓN DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA 2023 - 2032»**



EXPOSITOR:  
SR. ING. CIVIL HERNÁN TORRES RON

**11** miércoles  
septiembre

HORA: 17h30

LUGAR: Sala de Sesiones del C.I.C.P. 8vo. piso

ING. CIVIL ROSAUR CAMARGO VILLANUEVA  
SECRETARIO DE LA CAIPN

ING. CIVIL JORGE CEVALLOS SAGASTI  
VICEPRESIDENTE DEL C.I.C.P.

ING. CIVIL HERNÁN BÉDÓN MARTÍNEZ  
COORDINADOR DE LA CAIPN

ING. CIVIL NORBERTO ALBA VERA  
PRESIDENTE DEL C.I.C.P.

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE PICHINCHA Y LA COMISION DE ASUNTOS DE INTERES PROVINCIAL Y NACIONAL

INVITAN AL CONVERSATORIO DENOMINADO:

**«CAUSA RAÍZ DE LOS APAGONES»**



EXPOSITOR INVITADO:  
Sr. Ing. Mec. LEONARDO DURÁN

**11** miércoles  
diciembre

HORA: 17h30

LUGAR: Sala de Sesiones del C.I.C.P. 8vo. piso

ING. CIVIL ROSAUR CAMARGO VILLANUEVA  
SECRETARIO DE LA CAIPN

ING. CIVIL JORGE CEVALLOS SAGASTI  
VICEPRESIDENTE DEL C.I.C.P.

ING. CIVIL HERNÁN BÉDÓN MARTÍNEZ  
COORDINADOR DE LA CAIPN

ING. CIVIL NORBERTO ALBA VERA  
PRESIDENTE DEL C.I.C.P.

  
**COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE PICHINCHA Y LA COMISION DE ASUNTOS DE INTERES PROVINCIAL Y NACIONAL**  
 INVITAN AL CONVERSATORIO DENOMINADO:  
**«EL METRO DE QUITO, FUNCIONAMIENTO INTEGRAL Y SU PROYECCIÓN»**  
  
 EXPOSITOR:  
**SR. ECO. JUAN CARLOS PARRA FONSECA**  
 GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA METRO DE QUITO

**14** miércoles agosto      **HORA:** 17h30      **LUGAR:** Sala de Sesiones del C.I.C.P. 8vo. piso

ING. CIVIL ROSALBA CAMINO ARENAL  
 SECRETARIO DE LA CAJIN  
 ING. CIVIL JORGE EVANILLOS RODRIGUEZ  
 VICEPRESIDENTE DEL C.I.C.P.
 
                         
 
 ING. CIVIL NEYRAN BUSTOS BARRALES  
 COORDINADOR DE LA CAJIN  
 ING. CIVIL SORPREDO ALDAS VELOZ  
 PRESIDENTE DEL C.I.C.P.

## INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES REALIZADOS EN LA CIUDAD DE MACHALA

La delegación del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha participó en los XVI Juegos Nacionales – Machala 2024, evento organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de El Oro. Los deportistas del CICP ocuparon los primeros lugares en varias disciplinas deportivas.

El Directorio felicita a todos los Ingenieros participantes en tan importante evento para el CICP.





### **DELEGACIÓN RUMIÑAHUI**

Con respecto a la administración del CICP-Delegación Rumiñahui, y cumpliendo con un ofrecimiento de campaña se realiza la regularización en la parte administrativa-financiera, para llevar el control contable y administrativo de la Delegación Rumiñahui.

Cabe señalar que la Delegación Rumiñahui, realiza sus propias actividades que se detallan a continuación:

- Mantenimiento de las instalaciones
- Cursos de capacitación
- Reuniones con los miembros y directivos del CICP Matriz
- Reuniones con representantes de otros gremios (Arquitectos, Abogados)
- Actividades con el GAD de Rumiñahui
- Actividades sociales y arriendo sede deportiva.

### **OFERTAS LABORALES**

Es importante destacar que durante el presente periodo continuamos realizando publicaciones en los correos institucionales de las diferentes ofertas de trabajo para ingenieros civiles, demostrando de esta forma que se ha democratizado las posibilidades laborales, inclusive tomando en cuenta a los socios que no se encuentran activos en el gremio.

## INFORME SÍNDICO CICP:

Se presentó una denuncia en Fiscalía en contra de los dirigentes de la Urbanización “La Marca” por el delito de violación de propiedad privada, cuyo trámite se encuentra en la Fiscalía de Carcelén;

Asesoramiento en las reformas al Estatuto del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha;

Se presentó demanda de Inquilinato para dar por terminado el contrato de arrendamiento, con la señora Mirna del Valle Rodríguez Fajardo, del inmueble “La Marca”; cuya audiencia de juicio está por señalarse;

Por resolución del Directorio, se tramitan las siguientes causas:

- Denuncia en la Fiscalía por el delito de suplantación de identidad, a consecuencia de los Juegos Nacionales Machala 2024, cuyo trámite esta en conocimiento de la señora Fiscal Doctora, Silvia Amparo Juma.
- Sentencia a favor del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, dentro de la denuncia que presentaron los moradores de la Urbanización “La Marca” por un supuesto movimiento de tierras y relleno de quebradas en el terreno de la Marca de propiedad del Colegio, cuya noticia alarmo a los miembros del CICP a través de los medios de prensa. La Agencia Metropolitana de Control, entidad municipal, **decretó la nulidad del proceso, liberando de toda responsabilidad al CICP.**

## INFORME COMUNICADOR INSTITUCIONAL

Fortalecimiento de la imagen institucional a través de las redes sociales mediante la cobertura, fotografía y edición de textos de las diferentes actividades (conferencias, capacitaciones, eventos culturales, deportivos, sociales) del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha. Más de 200 publicaciones de artes, fotos y videos en la página de facebook del CICP, entre julio y diciembre de 2024.



- Diseño y edición de productos comunicacionales para las redes sociales, especialmente Facebook para resaltar fechas especiales y los servicios de CICIP



- Coordinación en la participación del CICIP en eventos relacionados al sector de la construcción (Feria Ekos) para que la institución tenga presencia de marca y oferta de servicios.



Organización de ruedas de prensa y entrevistas para destacar el aporte técnico del CICIP, como gremio y parte del Consejo Consultivo de Ingenierías y Economía.





## Organización del primer taller para periodistas organizado por el CICP para ampliar los conocimientos técnicos en relación a la crisis energética del país



Desde el Departamento de Comunicación se ha coordinado reuniones con concejales del Distrito Metropolitano de Quito y la Presidencia del CICP para abordar temas de interés de la sociedad.

El alcance de la página en los últimos 6 meses ha sido de 25.251 personas y las publicaciones más vistas en este periodo llegaron a tener más de 6.167 vistas.

Cabe resaltar que la página de Facebook está próxima a llegar a los 12 mil seguidores, cantidad que se ha ido incrementado entre 10 y 30 seguidores al mes, lo cual demuestra el interés en los contenidos que se comparten en este espacio.

**INFORME DE LABORES GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y  
TESORERIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE JULIO-  
DICIEMBRE DE 2024.**

En cumplimiento a los Artículos 90 al 93 y 110 y 111 del Estatuto del C.I.C.P., ponemos a consideración el Informe de Labores del segundo semestre julio a diciembre del año 2024.

El presente informe detalla las principales actividades desarrolladas en el periodo indicado, correspondiente a la gestión administrativa y financiera de acuerdo al siguiente detalle:

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**

1.- Arriendo de instalaciones.-

El detalle de las diferentes instalaciones que arrienda el CICP, se encuentran señaladas en el siguiente cuadro:

**CUADRO DE INGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS ARRIENDOS  
MENSUALES**

LOCAL	ARRENDATARIO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	VALOR DEL ARRENDAMIENTO \$ MENSUAL SIN IVA	OBSERVACIONES
Pisos 2,3,5, 9 y parte del piso 4	Hidroequinoccio	31/12/ 2026	5.965,00	
Sede Deportiva	Fundación Kidy House	31/12/2026	5.800,00	
Planta Baja	Haruka S.A.	28/02/2025	1.400,00	
12 Parqueaderos	Varios	Variable	540,00	A RAZON DE \$ 45 MENSUAL POR C/U
Parte de piso 6	Sra. Ximena Ruiz	30/06/2025	250,00	
Delegación Rumiñahui	Escuela Celestín Freinet	31/12/2025	1,500,00	

**Comentarios:**

Es importante señalar que los recursos producto del arriendo de las instalaciones de la Delegación Rumiñahui, son utilizados única y exclusivamente para cubrir las necesidades de dicha delegación, movimientos económicos que se registran en las diferentes cuentas que constan en el sistema contable del CICP el cual lleva la contabilidad de todo el Colegio, aplicando de esta forma el Reglamento de Delegaciones del CICE.

La Lcda. Paulina Bustos, arrendataria de las Instalaciones de la Delegación Rumiñahui, está cumpliendo en forma parcial el pago de los valores correspondientes a sus obligaciones, por lo cual hemos mantenido varias reuniones de trabajo con el fin de llegar a acuerdos que nos permita regularizar la situación de dicho contrato.

Cabe señalar que, durante el ejercicio económico del año 2025, los Directivos de la Delegación Rumiñahui, deberán realizar las provisiones económicas para recuperar los valores que por concepto de garantía de arrendamiento fuera entregada directamente por parte de la arrendataria.

## **2.- Guardianía. –**

Este servicio 24/7 se encuentra contratado con la Empresa de Seguridad y Vigilancia MEFROG, con personal para tres turnos incluido un saca franco, con lo cual hemos regularizado el servicio de seguridad privada en el edificio del CICP.

## **3.- Situación de empleados del C.I.C.P.-**

- Por solicitud del Sr. Carlos Chimbolema, conserje que trabajaba en la Delegación Rumiñahui, se procedió a aceptar su separación laboral; la liquidación respectiva se encuentra en trámite en el Ministerio de Trabajo.

- Hasta el cierre del presente informe se han cancelado 10 de las 18 cuotas por el valor de USD 500,00 mensuales a la Sra. Carolina Armas, correspondiente a la liquidación de haberes como ex secretaria de la Delegación Rumiñahui.

- Como política del CICP, se está permitiendo la salida del personal administrativo para que hagan uso de sus vacaciones anuales, cumpliendo con lo que estipula el Código del Trabajo.

- La Sra. Silvia Cristina Cortez Castro labora como secretaria de la Delegación Rumiñahui con un pago mensual de USD 300,00 + IVA bajo la modalidad de servicios profesionales, sin relación de dependencia y por 4 horas de trabajo diarias de lunes a viernes, en reemplazo de la Sra. Carolina Armas, que constaba en roles de pago bajo de relación de dependencia.

- En base a las conclusiones y recomendaciones del Plan de Fortalecimiento Institucional del C.I.C.P., aprobado por el Directorio; la Comisión Económica-Financiera, aplicó un incremento de sueldos al personal administrativo que labora en nuestro Colegio, cumpliendo de esta forma con las recomendaciones de dicho estudio y con una aspiración de los empleados, cuyas remuneraciones no han podido ser revisadas desde al año 2019.

<b>NOMBRES</b>	<b>SITUACION ANTERIOR</b>	<b>SITUACION ACTUAL</b>
BASTIDAS YEPEZ MAFIA BELEN.- Técnica en Sistemas y Tecnologías de la Información	956,66	975,00
CAISAPANTA TIPANLUIA FRANKLIN EDMUINDO.- Encargado de Servicios Generales	462,96	480,00
LLUMIQUINGA CALDERON VERONICA DEL ROSARIO. Recaudadora del Departamento Financiero	500,00	550,00
PEREZ VARGAS FREDDY MAURICIO.- Mensajero de Servicios Generales	601,73	620,00
POZO BALAREZO GLORIA LUCIA.- Secretaria de Presidencia	647,63	800,00
TAIPE TOAPANTA VICTOR HUGO.- Auxiliar de Servicios Generales	467,67	490,00
TERAN NIETO MARCO ANTONIO.- Auxiliar Contable Dpto. Financiero	1.049,00	1.060,00

#### **4.- Seguro de Vida.-**

El Contrato con Seguros Equinoccial por medio del BROKER ASPROS correspondiente al Seguro de Vida de los socios, se encuentra vigente desde el 1 de abril del 2024 hasta el 31 de marzo del 2025, la póliza brinda a los Socios cobertura hasta los 90 años de edad, de conformidad con los siguientes valores:

<b>COBERTURAS</b>	<b>18 a 64 años</b>	<b>65 a 70 años</b>	<b>71 a 80 años</b>	<b>81 a 85 años</b>	<b>86 a 90 años</b>
Muerte por cualquier causa	\$ 5,000,00	\$ 3.750,00	\$ 3.125,00	\$ 2,500,00	\$ 1.570,00
Sepelio	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300
Anticipo enfermedades graves	\$ 2.500,00	N/A	N/A	N/A	N/A

Es importante recalcar que para recibir este beneficio por parte del CICP, y por exigencia de la Compañía de Seguros, los miembros deberán cancelar sus obligaciones económicas dentro de los 5 primeros días de cada mes, demostrando continuidad y permanencia durante todo el tiempo que tiene vigencia el seguro de Vida.

### **5.- Incorporación de Nuevos Socios.-**

En el presente período, se ha incentivado el ingreso de nuevos socios de tal forma que se han afiliado a nuestro Colegio durante el presente período 19 nuevos profesionales de la Ingeniería Civil, con los cuales el total de Socios activos afiliados al C.I.C.P. suman 450 Socios.

### **GESTION ECONÓMICA-FINANCIERA**

#### **1.- Administración de Aportes Mensuales.-**

Es importante señalar que la cuota mensual de USD 16,00 que aportan los miembros del C.I.C.P desde enero del 2014, se desglosa de acuerdo al siguiente cuadro, demostrando que el aporte mensual de los miembros contribuye en una mínima parte con relación al monto general del presupuesto aprobado en el presente año para el funcionamiento del C.I.C.P.

<b>CUOTA MENSUAL</b>	<b>16.00</b>	<b>16.00</b>
PAGO AL CICE		-1.60
PAGO LICENCIA AL CICE		-0.08
SEGURO DE VIDA		-7.18
AGUINALDO NAVIDEÑO		-3.33
<b>TOTAL</b>	<b>16.00</b>	<b>12.20</b>
<b>APORTE REAL DEL SOCIO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL C.I.C.P.</b>		<b>3.80</b>

Es importante señalar que en la Proforma Presupuestaria aprobada para el año 2025, existe un déficit de (\$ 53.772,92), el mismo que corresponde en su mayor parte al requerimiento de recursos económicos para cancelar las siguientes obligaciones.

Impuesto Predial 2025 La Marca	:	\$ 14.310,51
Impuesto Predial 2025 Edificio	:	19.119,08
Impuesto Predial 2025 Sede Deportiva	:	800,00
Av. Simón Bolívar.		
Uno por mil y Patente Municipal 2025	:	20.000,00
		-----
SUMAN	:	\$ 54.229,59

Esta situación es preocupante y es sumamente importante que los miembros conozcan y tomen una decisión definitiva al respecto, caso contrario estaríamos

cayendo nuevamente en un incumplimiento de obligaciones económicas con el Municipio de Quito y poniendo en riesgo la estabilidad económica del CICP.

## **2.- Participación en los Juegos Nacionales:**

Debido a la participación de la delegación de los deportistas del CICP en las jornadas nacionales realizadas en la ciudad de Machala en el mes de Agosto del 2024, fue necesario afrontar los gastos correspondientes a dicha participación, tomando en cuenta que debido a la difícil situación económica por la que atraviesa nuestro país, y a pesar de las diferentes gestiones realizadas por varias autoridades del colegio, no fue posible conseguir auspicios para financiar en algo los ingentes costos que demandaron dicha participación. En vista de lo cual se fijó como alternativa una cuota por el valor de \$ 150,00 por cada uno de los deportistas, con el fin de financiar en parte la participación; el detalle de los costos se resume en el siguiente cuadro:

**DETALLE DE COSTOS POR LA PARTICIPACION EN LOS JUEGOS NACIONALES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>	<b>TOTAL \$</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b><u>INGRESOS</u></b>			
130 SOCIOS	150,00	19.500,00	
9 SOCIOS	100,00	900,00	
4 SOCIOS	50,00	200,00	No se identifica transferencia
1 SOCIO	100,00	100,00	No se identifica transferencia
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>20.700,00</b>	
<b><u>EGRESOS</u></b>			
TRANSPORTE DE LA DELEGACIÓN		7.800,00	
HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN		20.460,00	
UNIFORMES DEPORTIVOS		6.963,58	
INSCRIPCIONES EN EL CICE		3.248,00	
COBERTURA		232,25	Corresponde al trabajo periodístico, videos, fotografías, tomas con Dron, etc.
VARIOS		799,80	Corresponde a desplazamientos previos, visitas y reuniones para la organización de los juegos, y guías remitiendo documentos al CICO
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>39.503,63</b>	
<b>APORTE POR PARTE DEL CICP \$</b>		<b>18.803,63</b>	

**NOTA:** Todos los justificativos, contratos por la prestación de servicios, comprobantes de egreso, recibos de pago, etc. se encuentran en los archivos del departamento contable del CICP.

**3.- Cuadro comparativo entre los valores presupuestados y valores reales conforme a los Estados Financieros del 2024.-**

DESCRIPCIÓN	VALORES PRESUPUESTADOS PARA EL 2024	VALOR REALES HASTA DICIEMBRE 2024	%
<b><u>INGRESOS</u></b>			
<i>Aportaciones Socios</i>	101.190,00	121.327,40	119,9
<i>Ingresos por Servicios</i>	197.526,08	191.042,47	96,71
<i>Cursos de Capacitación</i>	10.100,00	695,68	6,88
<i>Venta de Publicidad</i>	5.535,00	2.000,00	36,13
<i>Comisión de Deportes</i>	43.638,88	20.500,00	46,97
<i>Alícuotas por Servicios</i>	9.822,00	10.423,81	106,1
<i>Varios otros ingresos</i>	2.050,00	71,38	3,48
<i>Delegación Rumiñahui</i>	6.130,69	14.410,00	235,1
<b>TOTAL INGRESOS U.S. \$</b>	<b>375.992,65</b>	<b>360.493,06</b>	<b>95,87</b>

**Fuente: Contabilidad CICP**



**4.- Cuadro comparativo entre los valores presupuestados y los egresos ejecutados conforme a los Estados Financieros del 2024.-**

NOMBRE	VALOR PRESUPUESTADO PARA EL AÑO 2024	GASTOS EFECTUADOS HASTA DICIEMBRE 2024	%
<b>EGRESOS</b>			
<i>Gastos de Personal</i>	146.293,23	146.932,90	100,4
<i>Servicios, Suministros, Materiales y Contribuciones</i>	76.841,21	70.001,26	91,09
<i>Servicios Básicos</i>	42.104,32	40.009,73	95,03
<i>Servicios Varios</i>	67.779,02	58.097,09	85,72
<i>Gastos Depreciaciones</i>	58.676,64	75.545,94	128,75
<i>Gastos Financieros</i>	6.860,00	9.626,26	140,32
<i>Congreso Iberoamericano</i>	3.500,00	705,15	20,14
<i>Centro Actualización de Conocimientos</i>	4.200,00	1.076,76	25,63
<i>Gastos Delegación Rumiñahui</i>	4.810,00	4.305,61	89,51
<i>Gastos Personal Delegación Rumiñahui</i>	7.715,48	12.534,07	162,45
<i>Comisión de deportes</i>	43.638,88	39.543,26	90,61
<i>Otros Gastos</i>	20.205,96	734,34	3,63
<b>TOTAL EGRESOS U.S. \$</b>	<b>482.624,74</b>	<b>459.112,36</b>	<b>95,13</b>

**Fuente: Contabilidad C.I.C.P.**

### **5.- Consideraciones fundamentales que afectan la situación económica del C.I.C.P.-**

Debido a la falta de pago de los Impuestos prediales desde el año 2016, el Municipio de Quito procedió a emitir juicios de coactivas en contra de nuestro Colegio lo cual ocasionó el bloqueo de las cuentas que se venían manejando en el sistema financiero nacional, motivo por el cual con el fin de mantener activo a nuestro gremio, el Directorio del C.I.C.P., autorizó la apertura de una cuenta independiente a nombre de los Ingenieros Luis Echeverría y Hernán Bedón, cuenta con la cual se realizó el movimiento económico del Colegio hasta el mes de Febrero del 2024.

Posteriormente, debido a los controles que realiza la UAFE se cierra esta cuenta y luego de analizar varias alternativas sobre la forma de llevar adelante las finanzas del C.I.C.P., el Directorio decide realizar los ingresos y egresos en efectivo, por ser la única manera de asegurar los recursos del Colegio sin que sean intervenidos por las coactivas del Municipio de Quito.

Luego de la negociación de la venta de La Marca aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 9 de Abril del 2024, y una vez que la empresa Acepalfa Cía Ltda., adjudicada para la compra del predio con fecha 10 de mayo del 2024, cancela al Municipio de Quito la suma de USD 162.224,00, se procedió a realizar el trámite para el levantamiento de las coactivas correspondientes a los años 2016, 2017, con lo que se logra habilitar las cuentas propias del C.I.C.P., de las tres Entidades Bancarias en donde se manejan los recursos económicos del Colegio es decir en el Banco del Pichincha, Produbanco y Banco del Austro, las mismas que se encuentran operativas hasta la presente fecha.

La negociación de la venta de La Marca se ha dilatado hasta la presente fecha, señalando el posible comprador que no encuentra un Socio que aporte con la diferencia de los valores que corresponden para pagar las coactivas pendientes, presentando como alternativa la compra de una parte de las 10 Hectáreas, proponiendo la negociación de 3,4 Hectáreas, para lo cual es necesario realizar la división del lote y su legalización, situación que queda en conocimiento del nuevo Directorio con el fin de que se tomen las acciones que más convengan a los intereses del C.I.C.P.

### **6.- Actividades Financieras.-**

Dentro de las actividades financieras que se han desarrollado por parte de la Gerencia Administrativa-Financiera del C.I.C.P., durante el presente período a más de las actividades que son de oficio como la revisión de las cuentas de ingresos y egresos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, activos fijos y gastos efectuados al 31 de diciembre del 2024; así como, legalización y control de los comprobantes de diario, comprobantes de ingreso y comprobantes de egreso, de las actividades económicas del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha; podemos destacar las siguientes actividades:

- En sesión de Directorio del 16 de diciembre pasado se aprobó la proforma presupuestaria para el ejercicio fiscal del año 2025
- Se realizan arquezos de la caja de recaudación y cajas chicas.
- Se cumple con declaraciones mensuales del IVA e impuesto a la renta y SRI
- Se encuentra al día del pago de los principales servicios que recibe el CICP como son:
  - Guardianía
  - Mantenimiento del Sistema Contable y Facturación
  - Internet Corporativo
  - Telefonía Celular
  - Servicios Básicos (Luz, Agua, Telefonía Convencional)
  - Mantenimiento de Ascensores

De igual forma se ha cumplido con las principales obligaciones que tiene el CICP como son:

- Sueldos de Empleados
- Sueldos de Funcionarios
- Pago del Seguro Social
- Pago de obligaciones al SRI
- Pago del Seguro de Vida de los Socios.

Se realiza publicaciones a los correos masivos de los Socios por parte de Empresas que ofrecen sus productos a un costo de \$ 60,00 por dos publicaciones, situación que mejora de alguna forma la economía de nuestro Gremio.

Se ejecutó la reactivación de los socios, mediante resolución del Directorio por un valor de 80 dólares.

A fin de mejorar los ingresos del CICP, se realizó una amplia promoción de las bondades de nuestras instalaciones, tanto del Mezanine como del Auditorio, con visitas presenciales a los Institutos Tecnológicos de Educación que se encuentran cercanos al C.I.C.P. como son: el Instituto Cordillera, Instituto Libertad, Instituto Sudamericano, con el fin de poner a disposición nuestras instalaciones para eventos y programas de grados que tienen dichos centros de educación.

Se suscribió un convenio con la Empresa LAVCA, a fin de promocionar los vehículos que dicha empresa distribuye y exhibe en los eventos que se organizan en nuestra sede deportiva.

Se envía a los correos masivos propuestas de trabajo que se solicitan al CICP, a fin de que nuestros socios interesados apliquen a dichas ofertas laborales.

Se apoya a las diferentes Comisiones Permanentes y Temporales que cuenta el CICP, tanto con documentación como con los requerimientos de dichas comisiones.

Los gastos de caja chica son utilizados únicamente para operaciones necesarias de gastos menores urgentes y se proceden a su liquidación con los recibos y justificativos que son autorizados por la Presidencia.

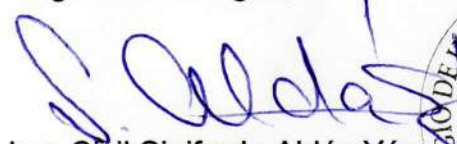
### **7.- Principales Logros en las dos administraciones.-**

- Recibo la Presidencia con una deuda de USD 23.560,28, valor que había sido destinado para la compra del aguinaldo navideño del año 2020 para los miembros activos del CICP, cantidad que fue cancelada a partir de enero del 2021.
- Otros valores por pagar de deudas de arrastre de anteriores administraciones por un monto de USD 45.718,70
- Aprobación del Directorio eliminando resolución sobre miembros honoríficos que no cancelaban las cuotas.
- Aprobación del Directorio eliminando resolución sobre miembros que cancelaban el 50% de la cuota vigente.
- Aprobación del Directorio para arrendar 12 parqueaderos en el subsuelo 1
- Se agilitó el arrendamiento de las diferentes instalaciones del edificio del CICP, que estuvieron desocupadas por más de 5 años.
- Se devolvió la garantía del arriendo de las instalaciones a la Empresa Hidroequinoccio EP no cancelada por la administración anterior.
- Se pagó el impuesto predial de la sede ubicada en la Avenida Simón Bolívar, actualmente se encuentra totalmente saneada.
- Se liquidó a la contadora que constaba en nómina, con sueldo de USD 850 mensuales y se contrató su reemplazo, por servicios profesionales por el valor de USD 300,00 a medio tiempo.
- Se prescindió de los servicios la Sra. Julia Vargas al no tener suficiente carga laboral y se evitó que el CICP cancele valores adicionales como la jubilación patronal.
- Se prescindió de los servicios de la Sra. Carolina Armas, ex secretaria de la Delegación Rumiñahui que constaba en nómina y se reemplazó con una secretaria por servicios profesionales con una remuneración de USD 300.00 a medio tiempo y sin relación de dependencia.

- Se cruzó cuentas con el CICE, logrando disminuir la deuda de USD 26.057,75 a USD 8.000,00.
- Se negoció la venta del predio La Marca, lo que nos permitió levantar las coactivas por pago de impuestos prediales, desde el año 2016 hasta 2019 con un valor de USD162.800,00, lamentablemente no se llegó a concluir el negocio por reclamos infundados de los habitantes de la Urbanización y por el manipuleo por parte del Municipio en el uso del suelo, haciendo cambios desde 1.000m<sup>2</sup> el lote mínimo a 100.000m<sup>2</sup> y finalmente por gestiones directas en el Municipio a 5.000m<sup>2</sup> el lote mínimo.

Todo este trabajo ha sido posible gracias al compromiso del equipo que me ha acompañado durante estos años, a quienes agradezco por su aporte en beneficio de nuestra institución. Se ha logrado superar las adversidades económicas y administrativas logrando posicionar al Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha como una entidad representativa y referente que aporta positivamente a la sociedad y al país.

Mi gratitud Colegas,



Ing. Civil Sigifredo Aldás Yépez  
**PRESIDENTE DEL C.I.C.P.**

